1

2

ACTA 0238 - 2023

SESIÓN ORDINARIA

3	Acta número 0238 - 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo		
4	Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 16 de		
5	marzo de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la		
6	municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes		
7	miembros:		
8	REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Adilia Reyes C, Felix P. Martínez U, Sonia		
9	Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Hazel Solís R, Walter Catón L, Digna Espinoza R		
10	REGIDORES(AS) SUPLENTES Mariana Briones O, Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J,		
11	Cristina Urbina E		
12	SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS) Francisca Ortiz Ch, Mayra Potoy Ch, Mileydy M.		
13	Quirós H, Cinthya Pérez B		
14	SECRETARIO(A) Liseth Fca. Vega López		
15	ALCALDESA MUNICIPAL. Aura Yamileth López Obregón		
16	Ausentes: Regidores (as) Propietarios (as); Oscar Ulate Morales (no justifica), Miguel A.		
17	Álvarez B (no justifica)		
18	Regidores (as) Suplentes: Raquel Cascante A (no justifica)		
19	Síndicos (as) Propietarios (as); Maria E. Ruiz R (no justifica), Damaris Castaño C (no		
20	justifica), Jose L. Cortes Z (no justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo		
21	Quesada Q (no justifica), Diana Ortíz G (no justifica)		
22	Síndicos (as) Suplentes; Mélida Miranda R, Rafael A. Romero Carrillo (no justifican), Luis		
23	W. Tenorio G (no justifica).		
24	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
25	CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS		
26	CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO		
27	CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES		
28	CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA		
29	CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES		
30	CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA		
31	CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS		
32	NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el		
33	orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)		
34	presentes		

1	ACUE No. 002846 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
2	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Walter		
3	Catón L, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar		
4	por aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO		
5	CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS		
6	ARTICULO 1. Regidor Juan C. Camacho E, pág. 9, línea 23 "apartarnos de lo que la		
7	norma establece" línea 24 "se", línea 29 "que sea", pág. 10, línea 19 "ver", línea 28		
8	"equipamiento", línea 26 "para", línea "video bean", pág. 11, línea 3 "pedimos", línea 5		
9	"pero es lo que tenemos", línea 13 "creo que es una fuerza colectiva", línea 35 "por parte",		
10	pag.12 línea 18 "5 de los seis pero si estuvieron los 6", pág. 14, línea 11 "estábamos los		
11	6", línea 17 "tenemos", línea 23 "creo que", pág. 16, línea 27 "aprobado"		
12	ACUE No. 002847 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
13	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro Martínez U, Walter		
14	Catón L, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN no habiendo más		
15	observaciones ni recomendaciones aprobar el Acta No. 00236 – 2023, de sesión ordinaria		
16	del día jueves nueve de marzo de dos mil veintitrés. APROBADA		
17	CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO		
18	ARTÍCULO 1. La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentaciones		
19	de juntas de educación, juntas administrativas y/o comités de caminos		
20	Inciso a) Junta de Educación Esc. El Progreso – Llano Azul: Marielos Bermúdez Boza		
21	- 5 0245 0268		
22	Inciso b) Junta de Educación Esc. Dos Ríos: Diego Armando Parrales Miranda - 5		
23	0337 0076		
24	ARTÍCULO 2. La Presidencia Municipal cede el espacio al Sr. Josue Aguilar - Área de		
25	Salud Upala "EBAIS", quien se presenta ante el Concejo Municipal para informar al		
26	Concejo y población en general la implementación de nuevos acceso a los servicios que		
27	brindan los EBAIS		
28	Sr. Josue Aguilar - EBAIS, expongo al Concejo como representantes de todo el cantón		
29	es exponer las estrategias que teneos para eliminar las filas que existen en el EBAIS es		
30	uno de los puntos de la dirección ejecutiva a instruida, y el Dr. de la dirección regional		
31	está incluido, para ver que estrategias hacemos en el cantón de Upala, eliminar filas no		
32	es tener cupos para todos lo que significa es que los vecinos no madruguen en las		
33	mañanas eliminar hurtos y todas esas cosas, es importante que conozcan que esto no		
34	es aumentar la cantidad de cupos, sin embargo estamos proponiendo dos estrategias		
35	una que aumenta los cupos, mi intención es que el área de salud aumente con la		
36	atención, no es fácil pero para ahí vamos, afiche para contactar a través de Whats app,		

no hay personal contestando el whats app, no hay conversación es un máquina que 1 contesta, es por llamadas telefónicas, si cualquiera tiene que reimprimir después de las 2 4, esto es para lo que son: citas, recetas, etc, planificación familiar, en Upala sufrimos 3 contra violencia contra la mujer, evitar que las mujeres violentadas queden embarazadas, 4 5 desde el 16 de febrero se hizo campaña de las que ya no están se está haciendo este labor, está la colocación del Chip, condones, pastillas, llaman y al día siguiente pueden ir 6 a retirar medicamentos a farmacia, esta estrategia busca aumentar cupos, todos los que 7 consulta por esto en el EBAIS ya no lo harán en el día por lo que esto, libera cupos, esto 8 nos aumenta la cantidad de cupos por día, esto no elimina las filas pero si nos da respiro 9 para que las personas puedan consultar por otro medio. ------10 También tenemos la fila virtual, no más filas presenciales, esto genera que desde el día 11 anterior o medio día a 4 de la tarde pueden escribir al Whats y llenara formulario y sacar 12 la cita y está haciendo fila virtual, esta estrategia elimina filas presenciales para que las 13 personas no teman que madrugar, tenemos una lista para sustituir los ausentes, nos da 14 un respaldo estadístico de cuantas personas están solicitando y no les estamos dando la 15 atención, y esto es una necesidad evidenciada por falta de capacidad, no nos damos 16 cuenta ahorita a cuantos usuarios no le podemos brindar el servicio por falta de cupo, la 17 fila virtual se renueva todos los días, lo que no se llamó no quita cupos, la otra estrategia 18 19 si da más cupos por aquellas personas que llegan a consultar por lo dicho anteriormente, 15 días paso frente al hospital de Upala a las 5 am haciendo fila frente EBAIS, en esta 20 semana he visto que ha disminuido el tema de las filas presenciales, esto si funciona, el 21 plan piloto inicio en Upala, Aguas Claras, y Colonia Puntarenas, el que esta rejego con el 22 cambio es Aguas Claras. ------23 Regidor Alfredo Ruiz J, en el puesto de salud de San Isidro - Yolillal son muchas 24 25 personas, y sacar citas es difícil, son varias comunidades la que consultan ahí, están 26 desde las 5 am y es complicado, dan una consulta de último miércoles de cada mes y eso descongestionaba, eso lo quitaron y espero que tomen en consideración porque es 27 mucha gente. ------28 Sr. Josue Aguilar, la distribución de los días de consulta se hizo con los puestos de 29 población que tiene que atender los puestos de salud, se trató de distribuir de forma 30 equitativa a nivel de cantón, si se le da un día más a una comunidad hay que quitarle el 31 día a otra comunidad, la opción más salomónica fue distribuir la cantidad de días de 32 33 acuerdo a la cantidad de población, por esos todos tienen una condición similar, el EBAIS - Upala centro hace falta otro EBAIS, para los de Upala centro es más difícil conseguir 34 una cita que los de San Isidro. ------35

1	Regidora Digna Espinoza R, con este nuevo sistema que expone, cuando se saca la ficha	
2	para renovar documentos es lo mismo	
3	Dr. Josue Aguilar, es solo para atención médica, se espera ir incluyendo más servicios,	
4	la idea es ir eliminando las filas en todos los servicios, ahora en abril vamos a tener	
5	ordenes de transporte, esa es la intención de la institución es que el usuario no tenga que	
6	movilizarse para hacer trámites que se pueden hacer desde la virtualidad, apoyemos la	
7	digitalización que hay personas que no tienen acceso al celular pero existe una red de	
8	apoyo y son los familiares, la salud es la mitad entre usuario y la CCSS y todo va con su	
9	red de apoyo así es el caso de los niños tienen a los padres que les sacan las citas, hay	
10	adultos que no los tienen y lo entiendo pero también por eso también estamos dejando	
11	unos cupos para la presencialidad, hay que estar en la digitalización, en Upala se quejan	
12	que no hay cupo, pero por lo menos no madrugaron, se enojan igual al no conseguir	
13	cupos pero la herramienta a lo que viene es a quitar las madrugadas. Estamos en redes	
14	sociales 8410 9009, Instagram también	
15	Regidora Adilia Reyes C, gracias al Dr. Aguilar por la presentación	
16	CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES	
17	ARTICULO 1. Regidora Hazel Solís R, hace lectura de criterio legal enviado por el asesor	
18	legal – Sr. Callejas ALCM-10-2023, Criterios Proyectos de Ley	
19	Inciso a), N.º 23451 "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS	
20	RESIDUOS	
21	ACUE No. 002848 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores	
22	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro	
23	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN	
24	dar voto de apoyo al expediente legislativo No. 23451 "FORTALECIMIENTO DE LA	
25	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS. APROBADO	
26	Inciso b) Expediente Legislativo en consulta es el N.º 23397 "LEY ORGÁNICA DEL	
27	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) Y DEL SECTOR	
28	AGROPECUARIO, PESQUERO Y RURAL"	
29	ACUE No. 002849 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores	
30	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro	
31	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN	
32	Solicitar a la asamblea que se consulte con los sectores agrícola ante de aprobarse, dar	
33	el voto de apoyo al proyecto N.º 23397 "LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE	
34	AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) Y DEL SECTOR AGROPECUARIO,	
35	PESQUERO Y RURAL". APROBADO	

1	Inciso c) Consulta al expediente N.º 23.474, "REFORMA AL ARTICULO 82 DEL		
2	CÓDIGO DE TRABAJO, LEY Nº 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS		
3	REFORMAS.LEY PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS LABORALES		
4	EN LOS DESPIDOS INJUSTIFICADOS"		
5	ACUE No. 002850 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
6	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro		
7	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN		
8	brindar voto de apoyo a proyecto de ley No. 23 474 "REFORMA AL ARTÍCULO 82 DEL		
9	CÓDIGO DE TRABAJO, LEY Nº 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS		
10	REFORMAS.LEY PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS LABORALES		
11	EN LOS DESPIDOS INJUSTIFICADOS". APROBADO		
12	Inciso d) Consulta del Expediente Legislativo N.º 23116. "DECLARACIÓN DEL ACTA		
13	DE INDEPENDENCIA COMO SÍMBOLO PATRIO"		
14	ACUE No. 002851 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
15	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro		
16	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN		
17	dar el voto de apoyo al expediente No. 23116. "DECLARACIÓN DEL ACTA DE		
18	INDEPENDENCIA COMO SÍMBOLO PATRIO". APROBADO		
19	Inciso e) Consulta de expediente legislativo No. N.º 23.404 "REFORMAS PARA		
20	PROMOVER COORDINACION DE AYUDAS SOCIALES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL"		
21	ACUE No. 002851a El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
22	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro		
23	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN		
24	dar el voto de apoyo al expediente legislativo N.º 23.404 "REFORMAS PARA		
25	PROMOVER COORDINACION DE AYUDAS SOCIALES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL".		
26	APROBADO		
27	Regidor Adilia Reyes C, se había acordado dar audiencia a funcionarios del OIJ para las		
28	10 am, entonces es para atenderlos, someto a aprobación verlos en este momento		
29	ACUE No. 002852 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
30	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro		
31	Martínez U, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E, la regidora Sonia Villavicencio E		
32	fuera del recinto a la hora de la votación ACUERDAN ATENDER la audiencia brindada a		
33	funcionarios del OIJ oficina Upala. APROBADO		
34	ARTÍCULO 02. Funcionarios del OIJ la presidencia municipal brinda espacio para la		
35	exposición, Sr. Gerardo Gutiérrez – encargado de la oficina del OIJ en Upala. presenta		
36	rendición de cuentas de labores realizadas		

Lic. Gerardo Gutiérrez - OlJ encargado Upala, y el Lic. Estamos aquí a solicitud de la 1 alcaldesa le exponíamos hace 1 mes las necesidades que tenemos como oficina, los 2 números aquí son favorables, tenemos carencia de personal, buscar acercamiento con 3 4 lo local para contar con más recurso para dar un mejor servicio, vamos a presentar los números, estamos a solicitud de la señor alcaldesa, esto es parte de nuestro control 5 interno estar aquí para brindar rendición de cuentas, estamos obligados a rendir cuentas 6 a la comunidad de lo que hacemos y como lo hacemos. ------7 La plaza es de oficial de investigación con recargo de jefatura, hay 2 investigadores que 8 por asuntos administrativos no pueden salir de la oficina ahorita solo hay 7 que pueden 9 salir, hay un asistente, y otra plaza clonada, tenemos un encargado de cárceles, 7 10 investigadores activos, 1 con permiso sin goce de salario, y otro con vacaciones y eso 11 nos quita recurso. -----12 Somos 7 unidades regionales, Upala tiene la mayor cantidad de casos ingresados en 13 2022, con más denuncias, hay un incremento de denuncias para la cantidad de 14 15 investigadores y no tenemos como darle soporte, por mes tenemos una tabla métrica es con la que nos miden, tenemos un 25% para alcanzar y estamos actualmente por un 16 17 40.7% de resolución con cifra satisfactoria esto es al esfuerzo que se hace en el campo, se han recibido informes con indicios, estas en las que el OIJ ve, están los informes 18 resueltos, apariciones, informes de tránsito. ------19 NOTA: Hace exposición digital con datos de labores realizadas. ------20 Ocupamos mayor personal, y eso es parte de lo que hemos conversado con doña 21 Yamileth López O, cuando estuvimos reunidos, pero a pesar el poco personal lo que se 22 ha realizado ha sido bastante. ------23 Regidora Adilia Reyes, hace poco tuvimos a la Fuerza Pública también de la rendición de 24 cuentas, muchas veces no tienen la capacidad de atención porque si en un puesto hay 25 un policía y se da un caso no puede salir y dejar el puesto, esto es preocupante, es la 26 reincidencia en asalto, y que esas personas hasta 10 veces ha estado en prisión, las 27 leyes son muy leves, normalmente eso se da, lo hemos observado, mucha gente es 28 robada, agredida pero no ponen denuncias, si no hay denuncias no es un pueblo seguro, 29 muchas veces por temor o por decepción es preocupante la situación y preocupante que 30 digan que no tienen personal. ------31 Lic. Gerardo Gutiérrez - OIJ, esto es a nivel nacional y a nivel de sector público, hay una 32 cifra de la ente que no se acuerda a denunciar, todo el que llega a la oficina le recibimos 33 la denuncia, otro día nos decían de un problema en Canalete por destace y solo había 34 una denuncia d e8 casos, al que llega le damos soporte, como nos damos cuenta si no 35 denuncian, ocupamos esas denuncias para ver de forma damos ese soporte, con el 36 personal que tenemos damos ese soporte, ocupamos que el usuario se acerque a la 37 oficina, esto sirve para demostrar a nuestros superiores que ocupamos personal. ------38 Sra. Aura Yamileth López O, hay que reconocer el trabajo del OIJ a pesar de ser un 39 40 cantón extenso, la presentación que hoy ellos hacen sin duda demuestra el trabajo

comprometido de OIJ con el poco personal que tiene es importante que ustedes como 1 concejo sabiendo la situación que enfrenta el cantón, como parte de esta ciudadanía 2 debemos de unir esfuerzo ellos cumplen con lo que corresp9onde en la medida de la 3 capacidad humana, todos debemos de sumarnos, la limitante de recurso humano que 4 existe, hay gente que viene buscando mejorar una calidad de vida, pero hay otros que 5 vienen del otro lado a afectarnos, hay que hacer ver que el OIJ no está solo, esto a todos 6 nos afecta, le decía a Gerardo la ve pasada que nos reunimos que era importante que el 7 venir a hacer esta exposición para que se tomara conciencia, si tuvieran mayor capacidad 8 de recurso humano se pudiera llegar más a fondo sobre todo la situación de narcotráfico. 9 La otra semana están los diputados de la provincia de Alajuela en los chiles insto al 10 concejo para que se tome un acuerdo y enviarlo a las instancias correspondientes. ------11 Regidor Juan C. Camacho, Upala tiene el doble de habitantes que hay en el cantón de 12 Atenas y con mayor extensión aquí ustedes no tienen tanto recurso para esta cantidad, 13 la distancia para movilizarse es amplia, todo esto es de calcularlo, es más grande Upala 14 15 que cualquiera de los otros cantones que están presentando. -----Lic. Gerardo Gutiérrez - OIJ, tenemos una condición especial aquí, Upala es extenso son 16 17 46 km de frontera abierta, eso es un paso libre no solo para nicaragüense sino para todo tipo de personas, 2 homicidios para Upala es una gran bendición, los Chiles ahorita lleva 18 19 y en 2022 atendieron 9 homicidios, no me imagino ese tipo de delito aquí con esta cantidad de personal, Upala tiene otro tipos de delitos y es por la frontera y lo sabemos 20 pero n tenemos la logística para dar ese soporte, a pesar de la poca cantidad de personal 21 estamos con toda la voluntad de colaborar, estemos el sin sabor del usuario, me gustaría 22 que el usuario se pudiera en nuestros zapatos, se dan jornadas extensas apara dar un 23 buen soporte, esos allanamientos no es de un rato, hay que hacer entrevista, toda esa 24 planificación conlleva tiempo y cuidado, hay que hacer mucha diligencia que demanda 25 cuidado y tiempo, esa parte no lo ven de la policía, son números satisfactorios pero no 26 es la realidad de Upala. ------27 NOTA: Adilia solicita la presentación digital, hay que tomar un acuerdo y sería similar al 28 que se tomó en favor de la fuerza pública. -----29 ACUE No. 002853 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 30 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro 31 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN 32 solicitar a quien corresponda la dotación de más personal para que atiendan al cantón de 33 Upala además de esto la extensión territorial, la cantidad de población, por estar en la 34 milla fronteriza que cuenta con más de 46 km de frontera. APROBADO FIRME ------35 NOTA: Receso a las 10:51 a.m. re inicia a las 11:25 a.m. ------36 CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----37 38 ARTÍCULO 01. Se recibe oficio MU ALM OFIC 323 2023, Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, 39 40 asunto: comunicado de convocatoria a sesión extraordinaria para 17 de marzo 2023,

1	agenda: Celebración del Cantonato 53 aniversario		
2	NOTA: Se conoce es de oficio		
3	ARTÍCULO 02. Se recibe nota de la ADI de Bijagua y firmada por representante de la		
4	Junta de Educación de la Esc. Bijagua, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de		
5	Upala, asunto: Solicitud de cierre de calles, en 3 puntos de la ruta, a través de horarios y		
6	días lectivos		
7	Tengo argumentos para adjuntar me voy a referir en asuntos varios. Solicito el criterio del		
8	asesor legal y se retoma en asuntos varios		
9	ARTÍCULO 03. Nota con fecha del 13 de marzo ADI Porvenir, dirigida al Concejo		
10	Municipal, asunto: solicitud de fechas para realizar karaoke y noche bailable con venta		
11	de licores		
12	ACUE No. 002854 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
13	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro		
14	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN		
15	otorgar las fechas del 08 y 09 de abril de 2023, a la Asociación de Desarrollo Integral de		
16	El Porvenir de Aguas Claras, para realizar actividad karaoke, noche bailable, venta de		
17	licor		
18	Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de		
19	los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del		
20	respectivo permiso. APROBADO FIRME		
21	ARTÍCULO 04. Se recibe nota con fecha del 08 de marzo de 2023, del Sr. Luis E. Ramírez		
22	Chavarría, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicita acuerdos Certificados con		
23	numeración ACUE No. 002497 y ACUE No. 002642		
24	ACUE No. 002855 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores		
25	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro		
26	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN		
27	remitir al Sr. Luis Ramírez Chavarría, la información solicitada de acuerdos certificados		
28	con numeración ACUE No. 002497 y ACUE No. 002642. APROBADO		
29	ARTÍCULO 05. Se recibe nota con numeración 04 - 2023, de la ADI Los Ingenieros,		
30	dirigida a la Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Upala,		
31	con copia al Concejo Municipal y a la JVC, asunto: solicitud de criterio técnico y estudio		
32	realizada para la construcción del Puente la Patriota en el año 2023, según lo indica oficio		
33	MU GV OFIC 0280 2022		
34	NOTA: Se conoce		
35	ARTÍCULO 06. Se recibe nota de la ADI Ingenieros con numeración No. 05 - 2023,		
36	dirigida a la Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala,		
37	con copia a la JVC y al Concejo Municipal, asunto: solicita se indique la fecha de inicio		
38	con la construcción del Puente la Patriota		
39	NOTA: Se conoce		
40	ARTICULO 07. Se recibe vía correo electrónico el pasado 13 de marzo de 2023, de la		

1	Sra. Aldana Valerio Badilla, en la que solicita lo siguiente: actualización de contactos de
2	funcionarios y autoridades municipales, para hacer llegar información de curso
3	NOTA: Se conoce
4	ARTÍCULO 08. Se recibe vía correo electrónico el 13 – 03 – 2023, del Sr. Diego Montero
5	- UGSE, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de espacio para presentar
6	esquema de la política migratoria 28 o 30 marzo 2023
7	ACUE No. 002856 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
8	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro
9	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
10	conceder audiencia al Sr. Diego Montero - Coordinador de la UGSE, para el jueves 30
11	de marzo de 2023, se le brindan 20 minutos para que exponga el Esquema de la Política
12	Migratoria. APROBADO EN FIRME
13	ARTÍCULO 09. Se recibe vía correo electrónico el 13 - 03 - 2023, de la Sra. Yendry
14	Hurtado Castillo - del archivo municipal, dirigida a todos los funcionarios de la
15	Municipalidad de Upala, asunto: Informe Anual de Desarrollo Archivístico
16	Nota: se conoce
17	ARTÍCULO 10. Se recibe correo electrónico el 14 03 2023, de la Sra. Karen García
18	Chaves – asistente de contabilidad, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo
19	Municipal, asunto: solicita audiencia para el 30 03 2023, la presentación de los informes
20	de ingresos y egresos de febrero 2023, (adjunta ambos archivos)
21	ACUE No. 002857 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
22	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro
23	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
24	brindar audiencia para el 30 de marzo de 2023, al Dpto. de Contabilidad Municipal,
25	Municipalidad de Upala, asunto: presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria
26	de febrero de 2023, será visto en el capítulo de atención al público. APROBADO EN
27	FIRME
28	ARTÍCULO 11. Se recibe vía correo electrónico el 14 03 2023, del Sr. Juan Amador Arley
29	- coordinador administrativo, Municipalidad de Upala, dirigido a todos los funcionarios de
30	la Municipalidad de Upala, asunto: Celebración del Cantonato, en su 53 Aniversario
31	Nota: se conoce
32	ARTÍCULO 12. Se recibe nota con fecha del 13 03 2023, Sr. Bryan Víquez González –
33	Representante Legal, de Cía. Agropecuaria Las Brisas, dirigida al Concejo Municipal,
34	asunto: solicitud de aclaración relacionada al acuerdo tomado, el cual se enumera ACUE
35	No. 002671 "incumplimiento forestal – redacción ambigua del acuerdo, sin
36	especificación"
37	Regidor Juan C. Camacho, habían dos grupos que vinieron después de la audiencia de
38	la empresa y como dijeron que estaban incumpliendo se le pidió a Diego Mora que hiciera
39	un seguimiento
40	Regidora Adilia Reyes C, se quería verificar en que medida se había agredido el

1	ambiente, y era que fuera Diego Mora – Gestor Ambiental a revisar
2	ACUE No. 002858 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
3	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro
4	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
5	que ante las quejas expuestas por vecinos de la comunidad de Las Brisas, relacionadas
6	al daño del ambiente, ocasionado por la empresa piñera hace algunos años, este órgano
7	colegiado solicitó al Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental de la Municipalidad de Upala,
8	hiciera una fiscalización para verificar el grado o daño que se ocasionó en la zona, ésta
9	fiscalización fue solicitada por denuncia realizada (forma verbal) por vecinos de Las
10	Brisas
11	Se les comunica a los representantes de Cía. Agropecuaria Las Brisas S.A. que podrá
12	verificar la razón del acuerdo en la página del Facebook Live de la Municipalidad de
13	Upala, en la cual se encuentra el vídeo de la sesión ordinaria de ese día (véase vídeo de
14	sesión ordinaria del jueves 02 de febrero de 2023, capítulo de Correspondencia).
15	APROBADO EN FIRME
16	ARTÍCULO13. Se recibe nota con fecha del 09 03 2023, Sr. Allan Salgado Colomer - ADI
17	Los Ángeles de Moreno Cañas, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitan fechas
18	para carrera de cintas y ventas de bebidas con contenido alcohólico
19	ACUE No. 002859 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
20	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro
21	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
22	otorgar la fecha del 23 de abril de 2023, a la Asociación de Desarrollo Integral de Los
23	Ángeles de Moreno Cañas, para realizar actividad carreras de cintas y ventas de bebidas
24	con contenido alcohólico
25	Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de
26	los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del
27	respectivo permiso. APROBADO FIRME
28	ARTÍCULO 14. Se recibe vía correo electrónico oficio MH DCOP DNC CIR 0008 2022,
29	de la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda. Dirigido a las
30	instituciones usuarias del Convenio Marco Servicios de Seguridad y Vigilancia Física
31	NOTA: Se conoce
32	ARTICULO 15. Se recibe oficio MICITT DVT 0F 155 2023, del Sr. Orlando Vega Q –
33	viceministro de telecomunicaciones, dirigido a la Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa
34	municipal, Municipalidad de Upala, asunto: subsidio de conectividad a internet en la
35	vivienda en beneficio a estudiantes en condición de vulnerabilidad del sistema educativo
36	público
37	Nota: Se conoce
38	ARTÍCULO 16. Se recibe el oficio FMG.075 2023, de la Secretaría Administrativa –
39	Consejo Directivo de FEMUGUA, dirigido a los gobiernos locales afiliados, asunto:
40	solicitud a afiliados de necesidades en cuanto a seguridad para llevarlas al despacho del

1	Ministro de Seguridad en reunión del 14 de marzo de 2023
2	NOTA: Se conoce extemporáneo
3	ARTÍCULO 17. Se recibe oficio FMG 078 2023, de la Secretaría Administrativa – consejo
4	directivo de FEMUGUA, dirigido a los gobiernos locales afiliados, asunto: información
5	acerca de publicación de reglamento de la Ley Marco Empleo Público
6	NOTA: se conoce
7	ARTÍCULO 18. Se recibe oficio FMG 077 2023, de la Secretaría Administrativa – Consejo
8	directivo de FEMUGUA, dirigido a los gobiernos locales afiliados, asunto: construcción y
9	mantenimiento de aceras en ruta nacional, a las municipalidades les corresponde la
10	coordinación administrativa con el MOPT
11	NOTA: Se conoce
12	ARTÍCULO 19. Se recibe oficio FMG 079 2023, de la Secretaría Administrativa – Consejo
13	directivo de FEMUGUA, dirigido a los gobiernos locales afiliados, asunto: a modo
14	informativo se hace llegar los alcances de la ley de planificación urbana
15	NOTA: Se conoce
16	ARTÍCULO 20. Se recibe oficio DE E 065 03 2023, de la Sra. Karen Porras A – UNGL,
17	dirigido a los gobiernos locales del país, asunto: Remite presentación de artículos de la
18	Ley Marco Empleo Público
19	NOT: Se conoce
20	ARTÍCULO 21. Se recibe vía correo electrónico el 13 de marzo de 2023, Sr. Gabriel
21	Ugalde R - MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales de la región,
22	asunto: Entra en vigencia Ley Marco Empleo Público, una reforma laboral necesaria y de
23	beneficio para CR
24	Nota: Se conoce
25	ARTÍCULO 22. Se recibe oficio DE 0286 2023, con fecha del 10 03 2023, de la Sra.
26	Melissa Benavides Víquez – directora a.i. de CONAPDIS, dirigido Concejo Municipal de
27	Upala con copia a la alcaldesa municipal y a CONAPDIS Regional, asunto: cumplimiento
28	de la labor de la COMAD, vigilancia en el cumplimiento de la ley No. 7600
29	Regidora Adilia Reyes C, Don Alfredo cabezas se está poniendo a la orden para colaborar
30	con la comisión
31	Regidor Juan C. Camacho, hay que hacerlo porque hay que tener algo sólido
32	ACUE No. 002860 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
33	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro
34	Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN
35	nombrar a la regidora Sonia Villavicencio Escamilla para que funja como enlace entre la
36	COMAD y CONAPDIS para la elaboración del Plan de Acción de la PONADIS.
37	APROBADO
38	ARTÍCULO 23. Se recibe vía correo electrónico del Sr. Gilbert Jiménez Siles – diputado,
39	el oficio GJS FPLN OFI 0072 2023, dirigido a la Sra. Kattia Rivera Soto – Jefa de Fracción
40	del PLN, con copia a todas las instituciones, ministerios, gobierno central relacionado con

1	la Ley Marco de Empleo Público
2	NOTA. Se conoce
3	ARTÍCULO 24. Se recibe documento Ref. 15 / 2023, del Concejo Municipal,
4	Municipalidad de Belén, dirigido a Ministra de MIDEPLAN, municipalidades del país, entre
5	otros, asunto: relación de puestos con la Ley Marco Empleo Público
6	NOTA: Se conoce
7	ARTÍCULO 25. Se recibe oficio CM 100 319 2023, con fecha del 09 de marzo de 2023,
8	del Concejo Municipal, Municipalidad de Coronado, dirigido a Ministra de MIDEPLAN,
9	ANAI, IFAM, UNGL, Municipalidades del País, asunto: familia de clases y puestos
10	relacionado a la entrada en vigencia de la Ley Marco Empleo Público
11	NOTA: Se conoce
12	ARTÍCULO 26. Se recibe oficio SCMH 109 2023, del Concejo Municipal, Municipalidad
13	de Hojancha, dirigido a la secretaría administrativa de FEMUGUA, y a la comisión
14	especial de infraestructura - Asamblea Legislativa, con copia a los gobiernos locales
15	afiliados, asunto: apoyo al proyecto No. 23 200 "Ley de Creación de las Parcelas
16	Turísticas Residenciales Recreativas"
17	Nota: se conoce
18	ARTÍCULO 27. Se recibe oficio MQ CM 280 23 2020 - 2024, del Concejo Municipal,
19	Municipalidad de Quepos, dirigido a Distritos pertenecientes al cantón de Quepos,
20	comisión permanente de cultura y a todas las Municipalidades del País, asunto: se notifica
21	acuerdo relacionado a proyecto "cultural en Quepos"
22	Nota: Se conoce
23	ARTÍCULO 28. Se recibe oficio MB SM OFI 125 2023, del Concejo Municipal,
24	Municipalidad de Bagaces, dirigido a Municipalidad de Upala, asunto: Que se remita el
25	acta de la sesión extraordinaria del 15 – 2023, al Concejo Municipal de Upala, para dar
26	seguimiento acuerdos (adjuntan archivo de 50 pág.)
27	NOTA: Se conoce
28	ARTÍCULO 29. Se recibe oficio MB SM OFI 126 2023, del Concejo Municipal,
29	Municipalidad de Bagaces, dirigido al SINAC, con copia al Concejo Municipal de Upala,
30	asunto: solicitan a SINAC que en un plazo de 1 mes, se remita al Concejo de Upala y
31	Bagaces los perfiles de los puestos necesarios para funcionarios que se van a requerir
32	en el Parque Miravalles para su apertura
33	NOTA: Se conoce
34	ARTÍCULO 30. Se recibe oficio MB SM OFI 127 2023, con fecha del 13 de marzo de
35	2023, Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces, dirigido a las alcaldías tanto de
36	Upala y Bagaces, asunto: solicitud de apoyo a alcaldesa de Upala y Bagaces para que
37	realicen un enlace con ICT, SINAC para traslado de personal horizontal, para la apertura
38	del Parque Miravalles, para ambos accesos y/o ingresos
39	ACUE No. 002861 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
40	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro

Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN 1 2 dar voto de apoyo a esa solicitud presentada por el Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces, el cual fue notificado mediante oficio MB SM OFI 127 2023. APROBADO -----3 4 ARTÍCULO 31. Se recibe nota con fecha del 13 de marzo de 2023, de Evelio Parra A supervisor circuito 07, Sr. Minor Rodríguez C - director de la Esc. Delirio, dirigido al 5 Concejo Municipal, asunto: solicita nombramiento y juramentación de miembros de Junta 6 de educación de la Esc. El Delirio, se detalla nómina: Enrique Jesus Urtecho E – 2 0512 7 0289, Fanny T. Traña Cortés – 5 0399 0281, Erika C. Peña Vallejos – 2 0646 0555, Benita 8 A. Martínez Alvarez - 5 0351 0519, Manuel A. Villareal Villareal - 2 0509 0939. ------9 **ACUE No. 002862** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 10 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reves C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro 11 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN 12 aprobar la solicitud de nombramiento de las personas anteriormente descritas como parte 13 de la Junta de Educación de la Esc. El Delirio, misma que ha sido avalada por la 14 supervisión del circuito correspondiente. APROBADO FIRME ------15 ARTÍCULO 32. Se recibe solicitud de Alexis Herrera López – directora del Liceo San 16 17 Jorge, Sra. Patricia Ugalde Morales – supervisora del circuito 08 de Colonia Puntarenas, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de 18 19 miembros de junta administrativa del Liceo de San Jorge, se detalla nómina: Luis R. Briceño Ñurinda – 5 0314 0118, Leonarda E. Guerrero Velásquez – 8 0126 0229. ------20 ACUE No. 002863 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 21 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro 22 23 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN nombrar a las personas anteriormente descritas como parte de la Junta Administrativa 24 del Liceo de San Jorge, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito 25 correspondiente. APROBADO FIRME ------26 **ARTÍCULO 33.** Se recibe nota de la Sr. Fernando Cruz Obregón – supervisor del circuito 27 02 de Aguas Claras, Sra. Stephanie Soto Vindas – directora de la Esc. De Cuatro Bocas, 28 dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de un 29 miembro de junta de educación de la Esc. Cuatro Bocas, se detalla: Dora López Duarte 30 **-** 5 0354 0843. ------31 ACUE No. 002864 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 32 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro 33 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN 34 aprobar el nombramiento y juramentación de la persona anteriormente descrita como 35 parte de la Junta de Educación de la Esc. Cuatro Bocas, misma que ha sido avalada por 36 la supervisión del circuito correspondiente. APROBADO FIRME ------37 ARTÍCULO 34. Se recibe nota con fecha del 10 de marzo de 2023, Sr. Fernando Cruz 38 Obregón – supervisor del circuito 02 de Aguas Claras, Sr. Christian Aparicio Aponte – 39 40 director del Liceo de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de

nombramiento y juramentación de 2 miembros de la junta administrativa del Liceo de 1 Aguas Claras, se detalla: Leidy E. Salas Cárdenas - 2 0562 0464, Joselyn J. Castro 2 Gutiérrez – 1 1637 0671. ------3 4 **ACUE No. 002865** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reves C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro 5 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN 6 aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como 7 parte de la Junta Administrativa del Liceo de Aguas Claras, misma que ha sido avalada 8 por la supervisión del circuito correspondiente. APROBADO FIRME ------9 ARTÍCULO 35. Se reciben de las diferentes comisiones de la Asamblea Legislativa, los 10 siguientes proyectos de ley 23 514 "Ley General de Acceso a la Información Pública y 11 Transparente", 23 428 "Ley para Combatir la Contaminación Ambiental por Colillas de 12 Cigarro y Reformas a la Ley General del Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos No. 13 9028", 23 337 "Declaratoria de la Campana de la Libertad como Símbolo Patrio", 23 338 14 "Declaración del Acta de Independencia como Símbolo Patrio", para consulta y criterio. -15 NOTA. Se han remitido al asesor legal para su respectivo análisis (secretaria ya envió).-16 CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS. ------17 ARTÍCULO 1. Luis Diego Coronado – encargado de Prensa y Protocolo Municipalidad 18 19 de Upala, para la toma de acuerdos hago explicación general del procedimiento, para mañana hay almuerzo, a las 10 am esta la develación de la placa en la esquina de donde 20 está el campo de la feria. Para lo de la sesión de mañana estoy para servirles. -----21 Regidora Adilia Reyes C, ahora nos quedamos después de sesión par a tocar puntos de 22 la sesión de mañana. ------23 ARTÍCULO 2. Regidor Juan C. Camacho, la nota de la ADI y junta hablan de cierre de 24 calles, para que Callejas considere a la hora del estudio, de prioridad la vida ante el 25 derecho de tránsito, no hay comercios en ese tramo y el cierre es de 5 am a 6:00 p.m. 26 Todas son obras comunales, si se cierre y dicen que no hay acceso, la ADI indica que 27 usan la plaza para poder transitar, hay 3 opciones para llegar al sitio, no hay afectación, 28 se cierra un acceso donde no hay casas ni comercios, si no se cierra se afecta a los 29 niños, es peligrosidad para los niños, opino que se haga un buen estudio y que se cierre.-30 Sra. Aura Yamileth López O, como alcaldesa y conocedora de esa zona considero que 31 es importante sobre todo que hay población pequeña que el concejo tome el acuerdo, no 32 es todos los días y es durante jornada lectiva y es de lunes a viernes, hay otras calles 33 de acceso, otro asunto es que eso no va a hacer permanente, hay 3 procesos que se 34 están realizando de forma simultánea, ya volvieron a clases los niños y la junta de 35 educación y la ADI y el MEP está buscando habilitar 3 aulas para que la población vuelva 36 a la escuela entonces es por poco tiempo, considero importante que se haga el cierre. --37 Regidor Juan C. Camacho E, se hablaba que podría ser de 3 – 6 meses a lo muchos, es 38 preocupante para nosotros, si pasa algo va a recaer en mí el no haber hecho nada. -----39

Regidor Adilia Reyes C, estamos tratando de conectarnos con Callejas para que nos dé 1 el criterio. ------2 ACUE No. 002866 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 3 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reves C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Digna 4 Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Pedro Martínez U ACUERDAN 5 remitir la nota presentada por la ADI de Bijagua y la Junta de Educación de la Esc. Líder 6 de Bijagua, a la comisión permanente y enviar al asesor legal del Concejo, para análisis 7 y emita criterio, si está listo antes de que finalice la sesión tomamos el acuerdo hoy, si no 8 se resuelve en la siguiente sesión ordinaria. APROBADO EN FIRME. -------9 ARTÍCULO 02. Regidora Adilia Reyes C, solicito a la administración que dé seguimiento 10 a lo del sonido, esto es insuficiente estar con 2 micrófonos estamos quedando mal con 11 las visitas que vienen, es urgente que se nos vuelva a poner el sonido en las curules. ---12 CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----13 ARTICULO 1. Sra. Aura Yamileth López O, el 21 de marzo 2023 hay reunión de alcaldes 14 con coopelesca aún no se sabe si es en Los Chiles o San Carlos y para el tema de las 15 SPEM, hay dos acuerdos que tomar y me gustaría que se formara una delegación para 16 hacer las consultas correspondiente, es el 21 a las 09 a.m. la situación de conectividad 17 es importante es prioridad para cualquier gestión, ya hemos dado un paso adelante con 18 19 las SPEM me interés conocer y que ustedes conozcan, no sé si toman un acuerdo para que me acompañen. ------20 **ACUE No. 002867** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 21 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Digna 22 23 Espinoza C, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, ACUERDAN autorizar a Adilia Reyes C, Digna Espinoza R, Mariana Briones O, Walter Catón L, y 24 Walter Catón L, a que representen a este órgano colegiado en reunión relacionada a las 25 SPEM, brindando acompañamiento a la Sra. Aura Yamileth López O alcaldesa municipal, 26 realizarse el martes 21 de marzo de 2023, a las 09:00 a.m. (lugar por definir Los Chiles o 27 San Carlos). A la vez, se autoriza el pago de viáticos y se solicita a la administración 28 29 municipal se coordine el transporte. APROBADO FIRME ------ARTÍCULO 2. Sra. Aura Yamileth López O, quiero comentar que gracias a todo lo que 30 hacemos en la Municipalidad he sido invitada a un foro en los EEUU, para explicarnos 31 cuál es el fin, de CR vamos 4 alcaldías que son: Upala, La Cruz, Moravia y 32 Desamparados) en la cumbre de los Ángeles, tomamos un acuerdo de dar seguimiento 33 a procesos de ambiente, desarrollo económico, la parte de tecnología, esto nos va a 34 permitir que nos visibilicemos y buscar ayuda para la parte económica, me comunique 35 con Edward de COOPELESCA la Embajada de los EEUU está financiando la gira (gastos 36 de alcaldesa), ocupo llevar a una compañera que me ayude en la parte de gestión política 37 y que COOPELESCA se pueda llevar a la cumbre, el tema es importante que se puede 38 apoyar en ese sentido. ------39 ARTÍCULO 3. Sra. Aura Yamileth López Obregón, el 24 de marzo vamos a dar 40

seguimiento a la mesa del sector norte norte, hace 2 meses hubo reunión en la dirección 1 2 regional, estuvieron diputados de Alajuela, ahí se va a dar seguimiento a acuerdos y compromisos que suscribieron en esa fecha, estuvieron los ministros de MINAE, y de 3 4 Seguridad si alguien guiere acompañarme no hay problema me gusta sentirme acompañada, la reunión va a hacer en los Chiles, tengo a cargo una exposición de lo que 5 es seguridad, es las 09:00 a.m. y doña llse también tiene una exposición. Esa es una 6 reunión política importante van a estar todos los diputados de la provincia de Alajuela y 7 también van a hacer llegar a otros ministros, el 25 marzo estoy con el ministro del MOPT 8 en Cañas con FEMUGUA. ------9 **ACUE No. 002868** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 10 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Walter Catón L, Juan C. Camacho E, 11 Pedro Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Hazel Solís R, ACUERDAN 12 autorizar la participación de los siguientes miembros de este órgano: Walter Catón, Juan 13 C. Camacho E, Alfredo Lara, para que ellos asistan a la reunión entre FEMUGUA, 14 Ministro del MOPT, la cual se realizará en el cantón de Cañas, el 25 de marzo de 2023, 15 a las 09:00 a.m. A la vez, se autoriza el pago de viáticos y se solicita a la administración 16 municipal se coordine el transporte. APROBADO FIRME ------17 **ARTÍCULO 4.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, relacionado al proceso de contratación 18 del sonido y audio para la sala de sesiones, eso va caminando, ya se tienen dos 19 cotizaciones y esta para subirse al SICOP la otra semana, hay que manejar todo un 20 proceso. -----21 **ARTÍCULO 05.** Sra. Aura Yamileth López O, un asunto que quiero recordarles es el tema 22 de aprobación para lo de la ley de patentes nos urge aprobarla, es vieja y esta caduca y 23 necesitamos contar con el acurdo para remitir al departamento que corresponde. ------24 Regidora Adilia Reyes C, eso se envió a comisión y se remitió al Lic. Callejas pero eso 25 26 Sra. Aura Yamileth López Obregón, esa ya tiene toda la revisión de la Asamblea 27 legislativa, solo se está esperando contar con los votos y que se apruebe, pido que nos 28 ayuden a la brevedad posible, pido que nos ayuden con el acuerdo para poder remitirlo 29 a la brevedad posible. ------30 Reidora Adilia Reyes C, eso desde hace rato lo tenemos ahí, ya lo analizamos y se ocupa 31 sacar el acuerdo. ------32 ARTÍCULO 06. Sra. Aura Yamileth López Obregón, se solicita realizar análisis y voto de 33 apoyo a criterio de ley denominado No. 23 469 "Reforma al estatuto 8 a la Ley No. 9829 34 impuesto del 5% de la venta y autoconsumo del cemento". -----35 Hago entrega del proyecto a Liseth Vega - secretaria del Concejo, para que sea 36 analizado y contar con el apoyo del concejo. ------37 ACUE No. 002869 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores 38 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Digna 39 Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Pedro Martínez U ACUERDAN 40

1	enviar a análisis y estudio de la comisión la info	rmación relacionada al proyecto legislativo	
2	No. 23 469. APROBADO FIRME		
3	ARTÍCULO 07. Sra. Aura Yamileth López O, con la colaboración de la gerente de		
4	FEMUGUA Estamos dando seguimiento a la realización de la 2da parada de los buses		
5	los caribeños en el cantón (casco central), conversé con el Sr. Emilio Sánchez Chacón		
6	de la parte técnica del CTP, donde solicitamos	que se realice una inspección el no conoce	
7	la distancia y lo que pasa la gente, quedamos	s en que va a venir la dirección técnica a	
8	hacer avaluó de todas la paradas, me indica	que el CTP que las rutas las aprueba por	
9	concesiones y hay que revisar si se puede inclu	ir esa segunda parada, le reitere a Manuel	
10	del CTP que no es igual estar en el cantón co	entral, que estar en Upala, porque insiste	
11	que los buses pasaban por acá y luego a la te	rminal, lo invite a que se desplazará a los	
12	distritos para que tuviera que ver y evidenciar a	a donde llegaban los buses y que la gente	
13	se viene caminando al centro, el interés super	or es el bienestar de los habitantes	
14	A través de FEMUGUA estamos teniendo	muchos logros, estamos buscando una	
15	audiencia con el presidente ejecutivo del IN	IDER, nos reunimos con el Dr. Ávila y	
16	expusimos la necesidad de ampliar el hospital,	necesitamos la venia y prioridad que nos	
17	reciba el presidente ejecutivo del INDER y ocu	pamos que se haga esa ampliación	
18	Regidora Sonia Villavicencio E, recodar a I	NDER el problema con los depósitos a	
19	CEPROMA para el pago de frijol, que se vea e	se tema	
20	Sra. Aura Yamileth López O, Tomen un acuerd	o y yo lo elevo, tenemos que estar unidos,	
21	y yo con gusto lo elevo en las instancias corre	spondientes	
22	Regidor Alfredo Ruiz J, no hay que dejar por fu	era el pago del frijol negro, está muy caro	
23	el precio		
24	ACUE No. 002870 El Concejo Municipal con	los votos positivos de los siete regidores	
25	(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Digna		
26	Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Pedro Martínez U ACUERDAN		
27	solicitar al INDER y al CNP hacer los depósitos para el pago de frijoles a CEPROMA en		
28	el tiempo preciso, para que se les pague a tiempo a nuestros agricultores, para que el		
29	pago sea oportuno, que ese desembolso a CEPROMA se realice, y así pagar en tiempo		
30	y forma a nuestros agricultores APROBADO FIRME		
31	CAPÍTULO VII. MOCIONES		
32	ARTÍCULO 01. No hay habiendo presentación de mociones, se continua con el orden		
33	de la agenda		
34	ARTICULO 2. Siendo las doce horas con cuarenta minutos la señora presidenta Adilia		
35	Reyes Calero, da por concluida la sesión		
36			
37	Presidente	Secretario (a)	
38	Adilia Reyes Calero	Liseth Fca. Vega López	
39	U. L		